



PROPUESTA CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA.

Al Excmo. Ayuntamiento Pleno

Los Grupos Municipales, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formulan para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de Motivos

El 17 de mayo tenemos la oportunidad y el deber de mostrar nuestro compromiso como institución democrática con esta lucha para alcanzar la igualdad plena de todas las personas independientemente de su condición o identidad sexual a través de las políticas públicas contra todas las formas de discriminación que aún persisten por motivos de orientación sexual e identidad de género. Ya que, a pesar de haber alcanzado la igualdad jurídica y teniendo en cuenta los avances logrados con la aprobación de la ley de matrimonio homosexual o Ley de Identidad de Género, debemos ser conscientes de que sigue existiendo discriminación y marginación social para gays, lesbianas, transexuales.. y ello no elimina los prejuicios ante un colectivo especialmente vulnerable ante la discriminación y que sufre un mayor riesgo de bullying y exclusión social. Por todo esto, la sociedad española debe perseguir un reto más allá, la igualdad de hecho, para lo cual será necesaria una eficiente pedagogía social que promueva la educación en el respeto a la diversidad de orientación sexual y de identidad de género, dando lugar a una sociedad más sensibilizada e informada que permita a las personas tener la seguridad suficiente para vivir en sintonía consigo mismas.

La dignidad, igualdad de trato e igualdad ante la ley por encima de cualquier condición es un derecho fundamental y universal reconocido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin embargo, constatamos que aún a día de hoy, existen multitud de personas que no pueden expresar su sexualidad y su identidad con libertad y sufren diariamente el odio, el rechazo y la marginación por querer expresarse y vivir como son.

Comprobamos también que, lamentablemente, permanecen los prejuicios homófobos en multitud de ámbitos, así como las actitudes y comentarios públicos que atacan la dignidad de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales e Intersexuales (LGBTI). El acoso escolar homofóbico y transfóbico (e incluso su derivación en suicidio) sigue siendo presumiblemente alto, y se hace necesario aportar desde las políticas públicas herramientas para medirlo, analizarlo, prevenirlo y combatirlo, aportando también a los docentes la formación e información necesaria para afrontar estas situaciones. En este mismo sentido, la educación es, sin duda, la principal herramienta para transmitir valores de igualdad, siendo preciso garantizar una educación inclusiva que proteja y reconozca la diversidad afectiva y sexual de las personas.



Ayuntamiento de Burgos.

El Ayuntamiento de Burgos es plenamente consciente de todos los pasos que quedan por dar para resolver estas situaciones de discriminación anteriormente descritas, y decide sumarse, con esta declaración institucional, a la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia, y manifiesta su compromiso de trabajar por una sociedad más igualitaria.

Por todo ello, los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Burgos proponen la adopción del siguientes:

ACUERDOS

1. - Rechazar y condenar cualquier actitud, acción, manifestación y legislación de carácter homófobo o que implique transfobia.
2. – Compromiso a promover en el municipio de Burgos desde distintos ámbitos políticas favorables a la igualdad de trato hacia las personas homosexuales y transexuales, en defensa de su dignidad, e impulsando la consolidación y reconocimiento de la plena igualdad de derechos y oportunidades.
3. - Fomentar y apoyar acciones de sensibilización social dirigidas a prevenir cualquiera de estas discriminaciones y a fomentar la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas.

Burgos, a 10 de mayo de 2016

La Portavoz del PP

El Portavoz del PSOE

Fdo: Gema Conde Martínez

Fdo: Daniel de la Rosa Villahoz

El Portavoz de Imagina Burgos

La Portavoz de Ciudadanos

Fdo: Raúl Borja Salinero Lacarta

Fdo: María Gloria Bañares de la Torre